

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES



## INTRODUCCIÓN:

El Colegio Valdecás se distingue por una formación completa de sus alumnos en todos sus ámbitos para su educación y formación integral. El desarrollo armónico e integral del ser humano conlleva ineludiblemente la inclusión en la formación de los jóvenes de aquellas enseñanzas que potencian el desarrollo de las capacidades y habilidades motrices, profundizando en el significado que adquieren en el comportamiento humano, y asumiendo determinadas actitudes relativas al cuerpo y al movimiento, siendo especialmente útil para este fin la Educación Física.

Dado el limitado número de horas asignados por ley a las Actividades Regladas de Educación Física, las Actividades Deportivas Extraescolares actúan como complemento de éstas con el objetivo principal que los alumnos **disfruten y se diviertan, y llenen sus horas de ocio con la práctica de un deporte para lograr un desarrollo integral de la persona y facilitar su autonomía:**

- A nivel físico: motricidad, crecimiento, desarrollo...
- A nivel psicológico y cognitivo: imaginación, creatividad, toma de decisión...
- A nivel afectivo y social: autoestima, reconocimiento y aceptación de iguales...

## DEPORTES OFERTADOS:

Fútbol Sala

Baloncesto

Voleibol

## ENTRENAMIENTOS:

Los entrenamientos son de dos horas a la semana repartidos los **martes y jueves** o **lunes y miércoles** (en función del número de equipos) de **16:30 a 17:30** desde octubre a mayo.

## COMPETICIONES

Los distintos equipos participarán en los Juegos Deportivos Municipales del Ayuntamiento de Madrid, que es una competición sencilla en la que priman la deportividad y la participación y que ofrece a los escolares madrileños la posibilidad de practicar deporte durante una temporada completa. Los Juegos Deportivos Municipales se celebrarán durante los fines de semana, jugándose en sábado en horario de mañana o tarde, desarrollándose en instalaciones municipales de Madrid.

**Para que un equipo pueda competir tiene que haber un mínimo de 10 jugadores de la misma categoría. Si no se llega a ese mínimo, el equipo no se mantendrá.**

## CATEGORÍAS:

- Infantil, nacidos/as en 2005, 2006 y 2007.
- Cadete, nacidos/as en 2003, 2004 y 2005.
- Juvenil, nacidos/as en 2001, 2002 y 2003.

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES



## CUOTAS:

Las cuotas para este curso escolar se han intentado ajustar al máximo posible para que todos los alumnos tengan la posibilidad de formar parte de las actividades extraescolares de nuestro colegio.

**La cuota anual de cada jugador es de 175€. El pago se realizará en dos pagos: 100€ (antes del 17 de septiembre de 2018) y 75€ (antes del 25 de enero de 2018).**

Los pagos se realizarán en metálico al coordinador de las actividades extraescolares entregándose un recibo correspondiente.

La cuota anual incluirá lo siguiente:

- Equipación deportiva.
- Entrenamientos.
- Seguro médico.
- Instalaciones.
- Monitores.
- Partidos.
- Ficha.

## INSCRIPCIONES:

Aquellos alumno/as interesados tendrán que informar a Nacho (profesor de Educación Física) antes del viernes 14 de septiembre y realizar el primer pago antes del lunes 17 de septiembre de 2018.

Además, las chicas que quieran apuntarse a voleibol pueden hacer un entrenamiento de prueba el jueves 13 de septiembre de 16.30 a 17.30.



**Madrid, 7 de septiembre de 2018**

*En cumplimiento del RD 1694/1995 de 20 de octubre, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, extraescolares y servicios complementarios, les informamos de los siguiente:*

- *Las actividades escolares complementarias, extraescolares y servicios complementarios que ofrece el colegio/cooperativa VALDECÁS tiene carácter voluntario y no lucrativo.*
- *La participación de los alumnos en los servicios y actividades a que se refiere este Real Decreto será voluntaria y, por tanto, no implicará discriminación alguna para aquellos alumnos que deseen participar en las mismas.*
- *Las cuotas de las actividades escolares complementarias, extraescolares y servicios complementarios que ofrece el colegio/cooperativa VALDECÁS han sido acordadas por el Consejo Escolar del colegio.*